



ODHAG



[conociendo
nuestra **historia**
construimos la paz



01 | Juntando
los
Hilos
de la **Historia**

“No hay reconciliación posible si se olvida el pasado, si se desconoce la verdad y la búsqueda de la justicia”

Margarita Carrera

Compartimos con el pueblo la esperanza de vivir la paz. Y para ello, entendemos que es necesario trabajar todos para construirla porque no podemos hacerlo con los brazos cruzados. El camino es largo, pero si lo hacemos todos juntos, se puede sentir corto y altamente satisfactorio, y además humanamente digno.

La Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), ejerciendo el legado de Monseñor Juan Gerardi Conedera, tiene como misión clara, contribuir a esa

construcción, ser parte de ella y promoverla contra viento y marea. Es por ello que pone a su disposición la presente publicación que es un rescate y una contribución a esa paz anhelada.

El objetivo principal es mantener viva la memoria de nuestro pueblo para aprender de ella, para que Nunca Más, los hechos de violencia ocurridos durante el Conflicto Armado Interno, que tantas heridas hicieron a la dignidad humana, vuelvan a suceder.

Para ello debemos aprender, de todo el pasado y no porque vivamos o queramos vivir en él. Porque el conflicto no sólo fue la causa de muchos de nuestros problemas actuales, también fue el estallido de otros problemas que todavía persisten. Si no valoramos nuestros errores como sociedad, así como nuestros aciertos, difícil será resolverlos el día de hoy.

Lo que presentamos a continuación es un aporte para que en Guatemala empecemos a construir una historia más integral, más cercana a la verdad de las comunidades. No pretende bajo ningún punto de vista constituirse como “la historia de Guatemala”. Ese nunca fue el motivo por el que el proyecto REMHI y Monseñor Gerardi desarrollaron la investigación y presentaron el informe Guatemala: Nunca Más.

Es un acercamiento a la realidad que vivieron las víctimas del conflicto armado, su versión de lo sucedido y que en su momento aportó y apoyó a la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH).

Como parte de las fases del proyecto REMHI, está el compromiso de devolverle a la ciudadanía guatemalteca la palabra que nos prestaron. Alzar

la voz juntos y no dejar que la memoria muera, porque si lo hace, también puede morir también la identidad, y la dignidad. Por esta razón construimos y presentamos estos fascículos que están basados en los informes de la verdad: Guatemala: Nunca Más y Guatemala, Memoria del Silencio. Asimismo está enriquecido, porque el tiempo nos lo permite, con otros aportes e investigaciones que se han llevado a cabo desde aquellos años de 1998 y 1999 en que se presentaron ambos informes.

Son cuatro los fascículos que usted puede leer y coleccionar, pero sobretodo compartir y comentar. La palabra se hace más fuerte con la palabra misma. El primero ofrece un panorama general de la historia de Guatemala; está basado en el “Tomo III: Entorno Histórico” del Guatemala: Nunca Más y enriquecido con los aportes de la CEH. El segundo, sobre los Impactos del Conflicto Armado Interno, presentando los efectos personales, familiares y sociales que nos dejó dicho conflicto. El tercero, los Mecanismos del Horror: la historia tiene actores que son partícipes principales de los sucesos. Se presenta cómo estaban organizados, cómo operaban, etc. Y el cuarto fascículo, presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, vistas y comentadas desde la perspectiva que nos dan los diez años desde que se firmaron los Acuerdos de Paz.

En sus manos está entonces, la primera parte, de la cual hace un recorrido por nuestra historia sin detenernos, como lo hace la historia tradicional y bancaria, de presidente tras presidente como si fueran coyunturas aisladas y no como un devenir histórico más amplio. Es un tratamiento general que busca mostrar que la historia es un proceso de muchos ejes transversales y que no necesariamente están escalonados por períodos de presidentes, sino más bien, por etapas.

Damos inicio desde la época precolombina y colonial, continuamos por la independiente conservadora y liberal, para llegar a la llamada “Primavera Democrática”, y luego al inicio de la militarización, como antesala del Conflicto Armado. Al final, presentamos un esquema descriptivo general de los gobiernos nacionales.

Nuestro objetivo es compartir la historia para que juntos identifiquemos las raíces de nuestros problemas actuales y poder transformarlos. Como sabemos, es un camino arduo pero necesario, que ha costado vidas valiosas. Monseñor Gerardi no murió, su memoria, herencia y espíritu nos animan a seguir trabajando en la construcción del Reino de Dios.

Al pueblo de la Guatemala distinta

Esta publicación es posible gracias al apoyo de:

Fundación Soros.
Cooperación Técnica Alemana, GTZ.
RCT.
DED.
Dka Austria.
Catholic Relief Services.
TROCAIRE.
MISEREOR.
CORDAID.
Agencia suiza para la cooperación internacional, Helvetas.
Ayuda Iglesia Noruega.
Save the Children, Noruega.
CCFD.

Una publicación de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, ODHAG.
6ª. Calle 7-70 zona 1 Guatemala, Guatemala.
Teléfono PBX: (502) 2285 0456.
Fax: (502) 2232 8384.
Sitio web: www.odhag.org.gt
Correo electrónico: ddhh@odhag.org.gt

Foto de portada: “No Oigo” © 1997
Daniel Hernández-Salazar.

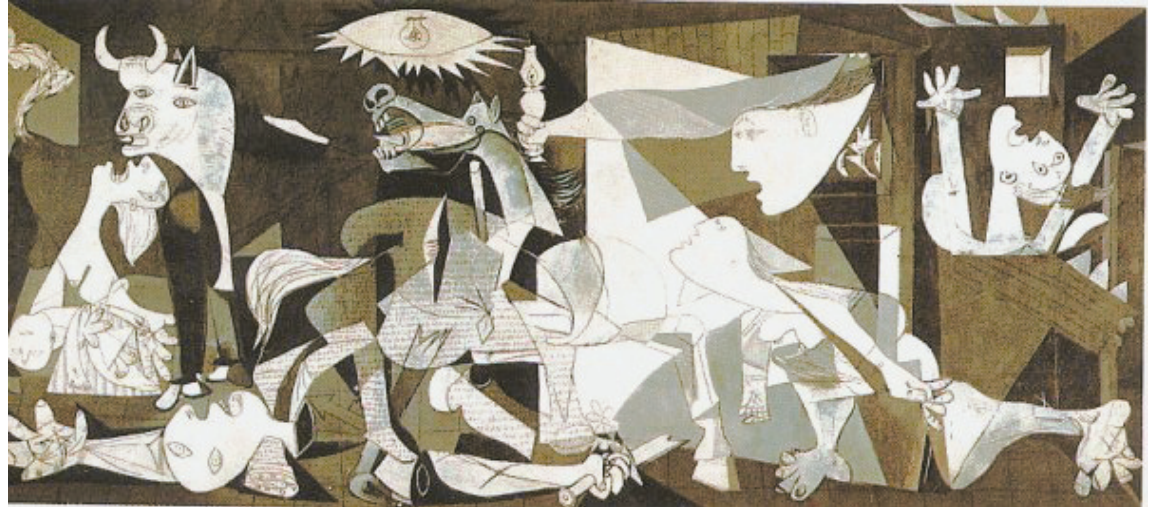
Fragmento del políptico “Esclarecimiento”, originalmente publicada en la portada del tercer volumen del informe Guatemala: Nunca Más.

In Memoriam

Por Cristian O. Calderón

“Guernica”, de Pablo Picasso

Guernica era una población de la región vasca que fue brutalmente bombardeada por los aviones nazis durante la Guerra Civil Española. Los datos identifican aproximadamente 1,600 personas muertas y la destrucción total de la ciudad en un radio de 10 kilómetros. El cuadro de Picasso recupera esa vivencia y refleja con enorme genialidad, el también enorme sufrimiento y terror: la madre llorando a su hijo muerto entre sus brazos, el soldado caído empuñando la espada rota, de la espada rota que defendía la dignidad nace la flor de la esperanza, el caballo de la guerra pasea imponente con un arcabuz en su hocico, súplicas, gritos y el luto del predominante tono opaco de la obra.



Existe un dilema en la sociedad guatemalteca que aparentemente separa y entronca posiciones, cierra filas y nos radicaliza en los comentarios y acciones. ¿Recordar nuestra historia reciente o hacer como que nada pasó?

Esta pregunta sólo puede ser resuelta en la medida que vayamos, como sociedad, madurando y aprendiendo a conversar. Lo que sucedió durante el Conflicto Armado Interno para algunos es un tema agotado, cansado y trillado. Y es también –para otros- un tema alejado, ajeno y que suma puntos en el desconocimiento, fruto de la ingenuidad o la ignorancia.

Lo que resulta llamativo es el hecho que en ambas posturas el efecto es el mismo: el olvido.

Es igualmente interesante comprobar que todo ser humano por su condición misma de actor en la vida, es el que escribe su propia historia, porque la realiza. Pero también hay otra parte: el que la cuenta. Hay una necesidad básica de contar lo que se sabe, de transmitir la vivencia, de elevar la voz.

En el caso de Pablo Picasso, ese gran artista del siglo pasado y establecido como icono del Cubismo, la vivencia del dolor de la guerra fuealzada como uno de sus más reconocidos cuadros: El Guernica. En él recupera no sólo un hecho acaecido en el marco de una guerra sangrienta, lo hace paradójicamente con una

impactante exposición de belleza artística. Es así como se recupera una memoria y se proyecta con sensibilidad y sentimiento.

José García Fernández de los Ríos que “tuvo el modesto grado de capitán de ingenieros mandando la Compañía de Zapadores que entró en la población con la Brigada Navarra que la ocupó” (a Guernica), publicó en un foro de historias militares que: “Mucho tiempo ha pasado desde entonces pero nunca en aquellos momentos podíamos pensar que a aquel incendio se le iba a dar tanta importancia. En otro caso, hubiéramos sido mucho más escrupulosos en nuestras investigaciones; y si la tuvo, ha sido seguramente por el intempestivo cuadro de Picasso.” Más allá del valor único de la brillante pieza del artista, está el valor social que no sólo hace justicia a la historia sino que dignifica a las 1,600 víctimas directas del bombardeo y a los

sobrevivientes. Seguramente sin la pintura de Picasso, Guernica sería un registro más de un bombardeo cruento dentro de una guerra cruenta, como muchas, como todas. Sin embargo, la pintó el genio y por ello hoy en día muchos la conocen y junto a ella, el

“yo siempre creía y creeré que los artistas que viven y trabajan según espirituales valores no pueden y no deberían permanecer indiferentes al conflicto en el que los altos valores de la humanidad y de la civilización están en juego.”

Pablo Picasso

sentimiento que la inspiró y que refleja: el terror de la guerra. Pero hay más, gracias a ello también se han dado y se dan reflexiones, acciones y movimientos en contra de esos mismos sucesos, para que se sepa, para que se prevenga. Esto es el aprendizaje.

Ese es el valor de la memoria rescatada. De la vivencia que por muy terrible y dolorosa, debe ser contada para generar reflexión, conocimiento, actitud de cambio y justicia. Un pueblo que pierde conciencia de su pasado, deja de decidir sobre su futuro, decía Cicerón. ¿Cuántos “Guernicas” no existirían si hubieran suficientes Picasos para pintarlos?

“Ojalá que quede escrito todo esto para que estos niños pequeños...lo sepan algún día y tratar de evitar que vuelva a ocurrir esto...”

Testimonio REMHI



30 años de cooperación

helvetas GUATEMALA

¿Quién escribe la historia?

La historia oficial de las Américas está tildada por el racismo. Ésta reduce la historia de los indios, negros, mestizos, mulatos y los mezclados de mil maneras, a la historia de una élite blanca dominante. Habla de los vencedores, como si hubieran sido los únicos protagonistas.

Además, es una historia mutilada por un machismo que reduce el pasado a la mitad. Las mujeres son la mitad de la humanidad, y figuran en la historia sólo como elementos de decoración: son la sombra fiel del prócer, o las abnegadas señoras que han bordado banderas. Y por último, el militarismo. En América Latina las estatuas históricas que existen son casi tantas como las que faltan, y la mayoría de las que faltan son de civiles. La historia oficial está reservada a la gente de mármol o bronce que, sentada en un corcel, apunta con la espada hacia el camino de la gloria y muere pronunciando frases larguísimas, con trajes recién salidos de la tintorería que jamás se manchan con el barro de este mundo.

Eduardo Galeano

Por fortuna no sólo de la mano de los genios está el rescate de la humanidad. La historia juega aquí su papel educador y por tanto es más que la recolección de datos y hechos pasados. Esa tarea pareciera más cercana a los anticuarios y coleccionistas. El reto es la deliberación de una historia crítica, de análisis y que estudie procesos más que narre hechos aislados. Así lo afirma el Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, autor del "Antimanual del Mal Historiador".

Está también la otra forma, disfuncional pero lamentablemente también la predominante, y es la que idolatra y mitifica a héroes y sucesos que representan sólo a uno o algunos grupos sociales. La que borra al resto o bien los disfraz. La historia de los vencedores, de los poderosos que dejan ver ese mismo poder mediante un proceso deleznable pero muy común: tratar la propia historia como que fuera la única y la de todos.

"Porque si bien es ampliamente reconocida la función de la memoria en el sujeto y la importancia del pasado en la sociedad, vale la pena también preguntarse: ¿de qué memoria se trata y qué del pasado está estructuralmente expresado en el presente? ¿Qué diferencias o similitudes existen entre la memoria individual y colectiva y la historia?" ("Antimanual del Mal Historiador", Carlos Antonio Aguirre Rojas)

La historia da inicio desde el momento en que un sujeto recupera y transmite su memoria. Si partimos de la premisa que toda sociedad está formada por grupos y éstos a su vez, por sujetos, damos certeza también al valor que tiene la memoria de cada persona, de cada grupo.

Aquí tiene que ver también la voz. El derecho de la voz que debe ser alzada y que ha sido callada. Si permanece en silencio, permanece sin existir. El derecho que ejerció Picasso. La construcción de una historia más equilibrada e incluyente que represente de forma más real y legítima, a una humanidad que es diversa y a su vez única.

Esa sería una construcción colectiva de nuestra memoria como sociedad, por lo tanto de nuestra historia y así, de nuestra identidad. Al hacer Memoria Histórica, las personas y los grupos integramos nuestra identidad, lo que permite que a pesar de los cambios, nos reconozcamos y nos sepamos parte de un colectivo. Es por esto que no es posible pensar la identidad sin Memoria Histórica porque ambas significan nuestra continuidad y tampoco es posible pensar en este concepto sin identidad pues éste permite que se recuerde lo que nos da valor como personas y como comunidades.

Por lo tanto, una primera conclusión sería que si continuamos aprehendiendo y reproduciendo la historia basada en una sola memoria —la oficial, la del poder— estaríamos también haciendo un eclipse con nuestra identidad. Que en nada nos representa a todos ni mucho menos analiza sus fallos y aciertos para aprender, que es la función más importante de la historia.

La historia crítica de la que se hace mención anteriormente, nos invita a comprender más, que a repetir. Esto le da significado a nuestra realidad actual, porque entendemos causas y consecuencias, lejos de pensar que lo "pasado, pasado está".

Los pasados que aún son presentes en Guatemala se han conformado como parte *normal* de nuestra identidad de nuestras relaciones diarias. "Siempre es lo mismo", "estamos iguales" u "otra vez lo mismo" es lo que decimos al respecto porque es lo obvio, lo aceptado, lo resignado. Esto nos ha arrastrado a la general indiferencia. Es preferible buscar el pan, que estar pensando por qué nos es tan difícil conseguirlo. La precariedad del sistema nos ha llevado a la subsistencia diaria como preocupación prioritaria, antes que a reflexionar acerca de que esa misma precariedad ha sido otro arrastre de mucho tiempo y de muchos responsables. Un pueblo que tiene tiempo para educarse porque tiene el pan en la mesa, es un pueblo que está dispuesto a reflexionar y por ende a no ser controlado, manipulado o engañado.

Si a la indiferencia, al poco acceso a la educación y a la dura lucha por la sobrevivencia agregamos una historia basada en sucesos aislados y enseñada en forma aburrida y bancaria, tendremos asegurada nuestra condición de subdesarrollo político y social al no aprender como sociedad.

Por otro lado, cuando se pretenden disfrazar o esconder las dinámicas sociales de lucha y de exclusión, y sustituirlas por la mitificación de supuestos héroes y saturar de nombres y fechas los cerebros estamos desvalorando los alcances de la historia, ya sea en forma intencional o no.

Tal es el caso del Conflicto Armado Interno que alteró totalmente nuestra forma de vida presente. Una guerra que nunca fue declarada oficialmente como civil, pero que le quitó la vida mayoritariamente a ellos: a los civiles. Esta es la etapa más cruenta y dura de nuestro pasado reciente, y sin embargo, mantiene todo lo que hemos planteado en líneas anteriores. Sería un error garrafal, por ejemplo, tratar esta historia sin

La memoria compartida es doblemente dolorosa, pero necesaria.

Alfredo Balsells Tojo



**AYUDA DE LA
IGLESIA NORUEGA**

el problema de la tierra, tanto como el de la exclusión social y racial, que vienen desde mucho antes y aún persisten. Identificado todo lo anterior, entonces ¿cuál es la propuesta respecto al Conflicto Armado Interno?

Primero: es establecer y legitimar ese “Derecho de Picasso” que es el derecho a escuchar, pero también a ser escuchado. El derecho a la voz. A poder recuperar, plasmar y exponer la memoria propia. En otras palabras: a existir. Porque la lucha por la memoria es la lucha por la existencia misma. (Construir una historia incluyente que refleje y nos reflejemos en ella todos y todas, fortaleciendo la identidad como guatemaltecos) La voz de la que hablamos, en el caso del Proyecto Interdiocesdano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), es la voz del oprimido que en este caso es la víctima del conflicto. El REMHI preguntó, organizó y presentó una recuperación de la memoria histórica desde la versión de las víctimas, valiéndose de más de 5,000 testimonios, así como de la información cruzada bibliográficamente.

“Pero entre las expectativas de la gente, y el compromiso del Proyecto REMHI, también se encuentra la devolución de la memoria. Mucha gente que dio su testimonio considera que el trabajo de búsqueda de la verdad no termina con la elaboración de un informe, sino que tiene que volver a donde nació y apoyar mediante la producción de materiales, ceremonias y otros, el papel de la memoria como un instrumento de reconstrucción social.” (Informe Guatemala: Nunca Más; Tomo I: Impactos de la Violencia: 1998)

Además del impacto individual y colectivo de la violencia y el terror, la represión política le quitó a la gente su derecho a la palabra. Durante muchos años no pudieron compartir su experiencia, dar a conocer lo sucedido o denunciar a los responsables. Actualmente se cuenta con varios esfuerzos documentales que tratan el tema del conflicto armado, tanto desde la visión de las víctimas, como la de algunos de sus actores.

Segundo: es recuperar el sentido esencial de “aprender” del pasado. Esto sólo se logra a través de analizar la historia como un proceso. Darle explicación a nuestro presente a las luces de lo que hemos fallado, de lo que hemos logrado, de lo que hace falta. (Pensar y educar a través de la historia crítica más que la bancaria y anticuaria)

Tercero: luchar contra la indiferencia y el olvido, que sólo permiten que la situación de desigualdad, injusticia y precariedad social continúe en las nuevas generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas. Nuestra petición, demanda y propuesta no es que estos esfuerzos sean tomados, sin malinterpretaciones, como la “historia alternativa o revanchista de Guatemala”. Con ello sólo continuamos separando en vez de reconciliar. Tildando y etiquetando lo que no se conoce. Nuestro aporte y el de muchas otras personas e instituciones, deben ser tomados en cuenta para enriquecer lo que se tiene, pero sobretodo, transformar la precaria forma de tratar la historia en Guatemala. Fortalecer la identidad. “Dar justicia a quienes no han alzado la voz y no se han hecho escuchar”.

Es claro que el ejercicio educativo de la historia hasta hoy en día, se ha basado en un limitadísimo uso de la memorización y la repetición. En las escuelas nos enseñan a memorizar tantas fechas, tantos nombres de personajes y tantas batallas épicas, que sólo podemos librarnos de esa cantidad de información, tirándola en los exámenes que sólo buscan la repetición mecánica y conducida, siendo como grabadoras que graban y graban para luego reproducir la información tal y como entró a la memoria. ¿Qué aprendizaje se está generando de esa manera? ¿En dónde están las lecciones de la experiencia? Cuando nos encontramos ante un problema social, político o económico, rápidamente acudimos a buscar un héroe, un mesiánico salvador de los problemas, porque así nos lo ha enseñado la historia. Vertemos cultos a la personalidad formando mitos, mientras que los procesos quedan de lado...

“Ningún discurso histográfico puede estar al margen de las luchas sociales.”

Carlos Antonio Aguirre Rojas

¿Acaso puede la sociedad guatemalteca reconciliarse, olvidando su reciente pasado? ¿Se debe obviar el conocimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia, en aras de esa pretendida reconciliación? ¿Pueden seguir conviviendo en este país los criminales de guerra y sus víctimas, dentro de una total impunidad de los primeros y una absoluta impotencia de los segundos?

Olvido o memoria, el dilema que la sociedad guatemalteca no se atreve a desentrañar. Lo primero equivale a mantenernos dentro de la política oficial de la mentira, de la impunidad y del deterioro moral que nos agobia. Lo segundo, a través de su efectiva divulgación, conocimiento y discusión nos conducirá, con el absoluto respeto a los derechos humanos, hacia el ansiado Estado Democrático del Derecho.

Edgar Balsells Tojo

Quienes no conocen su pasado pierden conciencia de su destino.

Cicerón



El origen del Conflicto Armado Interno ocurrido en Guatemala no puede explicarse de manera simple, diciendo que se trató de un enfrentamiento que ocurrió espontáneamente entre el Ejército y la guerrilla. Más bien, es a través de la historia como se puede ver cuál era la situación económica, política, social y cultural en principios del siglo XX que favoreció las condiciones que dieron origen al Conflicto.

De esta forma, el enfrentamiento armado sólo se puede analizar si se toman en cuenta las causas que nacen de las condiciones históricas y estructurales que vienen desde la invasión española y que se relacionan con la exclusión, el racismo, el autoritarismo y el centralismo de la economía, la sociedad y el Estado guatemalteco. La historia del país hace ver que las formas de exclusión que se originaron con la invasión española se han mantenido, de cierto modo, hasta la fecha. Desde la Independencia en 1821, las relaciones económicas, culturales y sociales han sido sostenidas por esa herencia colonial, alimentada además, por el contexto nacional e internacional de cada momento histórico.

Heredamos en nuestra independencia de la corona española, la dependencia interna en la concentración de la riqueza y la exclusión de la mayoría de grupos sociales. Los criollos primero y luego también los ladinos, fueron asumiendo el

rol dominante en este modelo, obteniendo como resultado que la independencia con la Corona no reflejara el mismo progreso para todos los habitantes. Al estar las clases dominantes en el permanente uso del poder, lógicamente se fue acrecentando la pobreza general con la suma del racismo que también ha sido una constante hasta nuestros días. Y por otro lado, ante la oposición, demanda o reivindicación, la respuesta ha sido casi invariablemente la represión y el castigo, por lo que la participación y el Estado realmente representativo han sido inexistentes en nuestro país.

Por ello es interesante y necesario echar un vistazo a esa parte de nuestra historia, que pareciera no tener nada que ver con el conflicto armado interno sufrido en la segunda mitad del siglo XX, y sin embargo, contiene las bases esenciales de muchos de los problemas socio-políticos y económicos de Guatemala que fueron en mucho, la base de esa represión sin límites.

Los primeros pobladores de Mesoamérica emprendieron diversos y grandes trabajos de transformación de su medio natural y social. En el área maya, la ciencia y la religión lograron la adquisición de conocimientos matemáticos y astronómicos. Es conveniente recordar que la escritura sólo ha sido inventada en forma independiente tres veces en la historia de la humanidad, en Sumer (cuneiforme); en la China (ideográfica) y en las tierras mayas de Mesoamérica (jeroglífica); y que la numeración posicional, con uso del cero, ha sido inventada dos veces, por los hindúes y por los mayas.

Aunque en los inicios de la historia de la cultura maya hubo influencias de otros pueblos, se observa que políticamente lograron alianzas que promovieron mayor autonomía e interdependencia. A finales del periodo clásico aumentaron las relaciones de los pueblos de las Tierras Bajas con los de otras regiones, fuera del área maya. Los contactos no se limitaron únicamente a lo económico, sino también a ideas religiosas y sociales.

Los imponentes monumentos mayas clásicos y la arquitectura servían como propaganda política de los gobernantes y tenían el propósito de legitimar su gobierno y el de sus sucesores. Tal necesidad de legitimación era ya, por sí misma, un indicio de la debilidad del sistema político centralizado.

Los cambios que rodearon el llamado 'colapso' maya del clásico tardío han sido interpretados simplistamente en el pasado como un rápido deterioro de los grandes logros culturales. Los cambios mencionados como un 'colapso',



La historia, una secuencia de procesos

De la Independencia a la Dependencia

Cordaid



*Aquellos que olvidan su pasado están
condenados a repetirlo.*

George Santayana

conviene más apreciarlos como la transición multicausal de un sistema político a otro, centralizado, pero organizado de manera diferente.

El sistema clásico estaba representado por los centros mayas regidos por la nobleza y la religión. El sistema político posterior al Clásico es difícil de observarlo arqueológicamente, pues los centros eran más pequeños y no se construyeron monumentos públicos. No obstante, este último sistema, o uno derivado de él, corresponde al tipo de organización que los españoles encontraron en las Tierras Bajas, en el siglo XVI. En ese contexto, el militarismo expansivo fue una de las causas del desequilibrio del sistema Clásico, la competencia por mantener disponibilidad de mano de obra, y otros recursos, alteró las relaciones entre los diferentes sitios e interfirió en las actividades de subsistencia. El alto nivel demográfico que proporcionó la fuerza humana necesaria para el trabajo en los grandes monumentos y campañas militares pronto excedió la capacidad de una tierra trabajada con métodos tradicionales de cultivo.

En los sitios del Período Postclásico, la escultura y la pintura transformaron sus formas. Al parecer, el cambio experimentado en los fundamentos de la legitimidad política hizo innecesaria la construcción de pirámides para conmemorar a los antepasados del linaje, registrar la línea de descendencia y los derechos de sucesión. En sus textos jeroglíficos preservaron el conocimiento de la historia y las tradiciones orales, registradas después de la conquista española, sus descendientes escribieron dicha historia como un ciclo de centralización interrumpido por ataques militares.

En vista de que la población de los nuevos centros y la mano de obra disponible correspondían solamente a una fracción del total anterior, se necesitó de menos y más pequeños edificios. Con moderadas exigencias a la población local, estos lugares sirvieron, además, como refugio de poblaciones sobrevivientes, atraídas por la protección ante los ataques de otros centros.

Luego vino la Conquista y la Colonia que articulados bajo intereses políticos, económicos y religiosos, se caracterizaron por la devastación humana, la opresión cultural, el dominio político, el tráfico esclavista de los indígenas y posteriormente de los africanos. Se fue imponiendo entonces una sola cultura, una sola religión, una sola organización social y por lo tanto, una dominación del invasor.

La ideología de la “inferioridad de los indios”,

médula de la estructura política social de la colonia, se construyó con base en las teorías aristotélicas de la desigualdad natural, para justificar el régimen de subordinación y explotación de los indígenas y de los negros.

La eliminación física de los dirigentes políticos, militares y religiosos, agravada por la destrucción de los libros, de los templos y monumentos cambió el rumbo ordenado y coherente del pensamiento de estos primeros pueblos, provocó la ruptura de la secuencia cronológica que, en forma rigurosa, había mantenido el hilo histórico de la memoria colectiva. La magnitud de este desastre cultural llegó aún más allá de la civilización mesoamericana. En realidad, constituye un golpe irreparable dado a la cultura universal, al privarla del aporte más sustancioso de uno de los pueblos más esclarecidos.

Al declararse que los indígenas eran tributantes de la Corona Española se detuvo, en parte, el despoblamiento, pero el dominio político se legalizó.

Las estrategias de resistencia ante el dominio de la Colonia todavía no eran detectadas por los cronistas de la época de la colonia. Fueron ignoradas por las historias oficiales hasta el tercer cuarto del siglo XX. Al aflorar, en esta misma época, los movimientos indígenas reivindicativos en América pudieron entender cuánta congruencia y unidad hay entre sus planteamientos y el pensamiento indígena pre y postcolonial.

La ideología dominante colonial, descansaba en aspectos subjetivos como la dependencia cultural y el régimen económico descansaba en la extracción de riquezas del subsuelo y del suelo, cuyo destino más importante era la metrópoli, la cual tenía el derecho de señalar cantidades y precios de los productos.

La resistencia política, económica, cultural y religiosa frente al orden colonial se realizó a través de la lucha por la identidad, la religión, el uso de los idiomas, la endogamia y la tradición oral como herramienta del conocimiento y la tradición. Luego fueron buscando estructuras dentro del mismo modelo dominante para ejercer poder, como las cofradías. Otras formas de resistencia fueron violentas como los motines y los levantamientos de mayor amplitud temporal y geográfica, y que implicaban algunas veces, el intento de sustituir a las autoridades coloniales por indígenas. A partir del Siglo XVI, la cofradía se convirtió en un marco dentro del cual los indígenas podían ejercer prácticas religiosas no cristianas, al mezclarlas con las católicas.



De vez en cuando camino al revés, es mi modo de recordar. Si caminara sólo para adelante, te podría contar cómo es el olvido.

Humberto Ak'abal

El Estado Liberal

La exportación y extracción del añil durante tres siglos, fortaleció a la élite colonial agraria. Su poder descansó en el repartimiento, la utilización de mano de obra indígena, masiva, barata y periódica que tenía que trabajar en los campos durante las épocas de recolección y procesamiento.

Con la Independencia nació un nuevo Estado, con menor capacidad de coerción que la Corona española, pero continuó con la práctica colonial de hacer que los indígenas entregaran al Estado y no a la corona sus excedentes de producción mediante los impuestos y el trabajo forzado. El Estado siguió utilizando mecanismos represivos para asegurar la tierra y la fuerza de trabajo al servicio de una burguesía ladina en crecimiento. El sistema se basó en la negación y la explotación de las culturas indígenas, que fueron consideradas como no oficiales o seres degradados incapaces de aportar algo a la construcción de una ciudadanía que estaba en manos del grupo social y cultural dominante.

La organización política maya fue, internamente, un componente integral y dinámico para conseguir la solidaridad de la comunidad, y externamente, para mantener el orden social establecido y disminuir las amenazas contra el Estado. Las clases dominantes empleaban su propia estructura para controlar a los indígenas y mantener ventajas económicas, mientras que los indígenas usaban la suya para defenderse contra la intromisión ladina en sus tierras comunales y en sus costumbres.

El período entre 1821 y 1871, está marcado por el desarrollo de los criollos y una élite ladina que controlaba el aparato estatal y productivo de Guatemala. Este período muestra pugnas entre conservadores, liberales e indígenas. El liberalismo político llega a Guatemala para instaurarse a partir del triunfo de la Reforma Liberal de 1871. Y es así como se cierra un capítulo y se abre otro en la historia guatemalteca. Cambió la tendencia ideológica y un poco la estructura del Estado guatemalteco, sobretodo económicamente, aunque las relaciones socio-políticas continuaron igualmente marcadas por la exclusión y el racismo.

Con la llamada Reforma Liberal encabezada por el General Justo Rufino Barrios (1872-1885), se buscó que la economía y la sociedad respondieran a las necesidades de la producción cafetalera, sin tomar en cuenta las demandas populares ante los intereses del sector dominante. Si bien, en las políticas públicas se pueden identificar elementos que impulsaban la participación de los indígenas con igualdad de derechos, como en la Constitución de la República en donde se declaraba a los indígenas iguales ante la ley, en las normas de menor rango les reconocían menos derechos y más obligaciones que al resto de los ciudadanos. Esto permitía utilizarlos como mano de obra temporal y barata para las plantaciones de café y para la construcción de las carreteras del país.

La Reforma Liberal mezclaba los avances tecnológicos y las nuevas concepciones militares con el despojo de tierras comunales y de la Iglesia, así como el uso del trabajo forzado a través del "Reglamento de Jornaleros" (1877) y la "Ley contra la Vagancia" (1878). Las más afectadas con este despojo de tierras fueron las comunidades indígenas de la bocacosta de Quetzaltenango y San Marcos, así como Alta Verapaz. Por estos motivos, hubo numerosos levantamientos indígenas contra jefes políticos, habilitadores y finqueros, como es el caso de la guerra de guerrillas de los indígenas de Momostenango, el intento de levantamiento de los Quichés (1877) y la rebelión de San Juan Ixcay, Huehuetenango (1898).

En 1893, después de subir al poder, el presidente José María Reina Barrios suprimió el trabajo forzado, pero obligó a trabajar en las obras del Estado en el "Batallón de Zapadores" a los indígenas que no podían pagar o demostrar que habían trabajado tres meses en las fincas de café, azúcar, cacao o banano.

En 1898 se produjo un levantamiento para impedir la reelección de Reina Barrios. Éste fue asesinado y Manuel Estrada Cabrera asumió la presidencia, permaneciendo en el poder 22 años, de 1898 a 1920.

Durante el período de Estrada Cabrera, adquirieron mayor poder económico los



agroexportadores de café y los financieros. En 1901 el gobierno firmó un convenio con la empresa de origen estadounidense United Fruit Company (UFCO) para la explotación de banano en una gran extensión de tierra en el área de Izabal. En este período continuaron las rebeliones indígenas y en 1905 se produjo el levantamiento de Totonicapán.

Con Manuel Estrada Cabrera se reprimió todo tipo de oposición y se dictaron leyes para asegurar el trabajo forzoso en las plantaciones de café. Igualmente, durante este período se fortaleció la presencia extranjera en el país y hacia 1920 los Estados Unidos controlaban el 80% de las exportaciones guatemaltecas. Esta situación provocó la rebelión armada, con la participación de amplios sectores sociales, que culminó con el derrocamiento de Estrada Cabrera, llegando al poder Carlos Herrera Luna, quien reconoció algunos avances en materia de cooperativismo y derechos individuales, pero restringió las protestas mediante el "Reglamento de Manifestaciones".

En 1921, un triunvirato de generales del Ejército, encabezado por José María Orellana, derrocó a Herrera y permaneció en el poder hasta 1926.

De 1926 a 1930 asumió la presidencia el General Lázaro Chacón, que al igual que en el gobierno anterior, sigue otorgando concesiones de tierras a manos de extranjeros. De esta forma continúa el descontento popular por el empobrecimiento y la entrega de recursos.

En 1931 fue electo presidente Jorge Ubico, quien en lugar de políticas sociales dio respuestas represivas, por ejemplo, el Departamento de Trabajo fue convertido en 1934 en un departamento de la Policía Nacional, y el Código Penal de 1936 otorgó funciones de control policial a los dueños de fincas. El presidente Ubico creó la figura de los Comisionados Militares como representantes locales del Ejército, con el poder y la influencia local que eso significa. Hizo famosa la "ley fuga" y la "ley contra la vagancia". Finalmente, después de 14 años, en junio de 1944, en medio de protestas populares, Ubico tuvo que entregar el poder a un triunvirato militar presidido por el General Federico Ponce Vaidés, quien gobernó 108 días.

El autoritarismo y las dictaduras fueron la característica central de estos años de gobiernos de finales del siglo XIX y principios del XX. La población sufrió mecanismos de control a manos del Estado, del Ejército y de los sectores dominantes.



La Revolución y Contrarrevolución

Frente al descontento de la población, por la limitada participación económica, social y política de la mayoría de los pobres y de la clase media, el 20 de octubre de 1944 un grupo de líderes políticos y militares, así como estudiantiles y obreros, realizaron un levantamiento popular en la capital, derrocando al gobierno de Ponce Vaidés y poniendo fin a tantos años de dictadura.

Durante estas fechas, fueron comunes los enfrentamientos armados entre "milicianos" y soldados leales a Ubico. Fue destruido, por ejemplo, el "Fuerte de San José", batallón del dictador y que luego sería convertido en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.

Durante los diez años, conocidos como la Década Revolucionaria (1944 a 1954) se

produjeron reformas importantes, que crearon oportunidades de desarrollo social y de participación política. Se dió la participación de la clase media en la administración del Estado y las instituciones políticas. Los diez años de la denominada "Primavera Democrática" representaron la posibilidad de vías para hacer cambios y la apertura de espacios para la participación social.

En 1945 asumió el gobierno, por elección popular, el presidente Juan José Arévalo (1945-1951) quien aplicó un programa económico que favoreció a la pequeña industria y al pequeño propietario agrícola. Se realizaron reformas a nivel educativo y de salud pública al igual que el fortalecimiento de organizaciones empresariales y populares. Como ejemplos de ello está la

creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y la autonomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En 1951 el Coronel Jacobo Árbenz asumió la presidencia, después de haber ganado las elecciones, postulado por el Frente Popular Libertador (FPL) y el Partido Acción Revolucionaria (PAR). Fue considerado representante de las clases medias, ya que comenzó a estudiar el problema de tenencia o propiedad de las tierras y se aprobó la Ley de Reforma Agraria (Decreto 900) que ordenaba la expropiación de fincas no cultivadas y su entrega a los campesinos.

La política agraria buscó modificar el régimen de tenencia de la tierra y durante los 18 meses de aplicación de la reforma agraria se beneficiaron

El silencio perdió su trayectoria frente a una mano que abre las puertas a la voz.

Francisco Morales Santos

más de 100 mil familias; pero no todas las reacciones fueron a su favor, por una parte existió mucho descontento de los grupos económicamente poderosos quienes eran dueños de las grandes extensiones de tierra ociosa. Por otra parte, también se dio el descontento de la empresa estadounidense United Fruit Company (UFCO), porque la reforma agraria amenazaba sus intereses económicos logrados con Estrada Cabrera.

Ante las propuestas de cambio de los dos gobiernos revolucionarios se generaron resistencias, sobre todo, entre los sectores que se habían mantenido en el poder económico y político. Los gobiernos que desarrollaban algún cambio, que favoreciera a los sectores más pobres, inmediatamente eran tildados de “comunistas” ya que iban en contra de los intereses de los sectores de poder. La oposición política “anticomunista”, comenzó a desarrollarse con más fuerza a partir de la Ley de Reforma Agraria, al quitarle tierras a la UFCO para entregarlas a los campesinos. Asimismo, la influencia estadounidense, a partir de 1951, aumentó la presión diplomática contra el gobierno de Jacobo Árbenz, a través del desprestigio y la manipulación de información. A comienzos de 1953 se puso en marcha un plan preparado por el Coronel Carlos Castillo Armas y por expertos norteamericanos para remover a Árbenz del gobierno.

Con el golpe de 1954, fue derrocado Jacobo Árbenz y asume el poder Carlos Castillo Armas. En este nuevo gobierno, el grado de violencia que se alcanzó fue mayor que el de los largos años de exclusiones. En nombre del anticomunismo se violaron los Derechos Humanos en forma repetida, masiva y prolongada. Se anularon varios logros sociales adquiridos durante la revolución de 1944, en especial los concedidos en la reforma agraria y otros derechos laborales. El Estado recuperó las tierras de las fincas nacionales que habían sido repartidas y anuló la Ley de Reforma Agraria.

Para controlar a los llamados “enemigos”, el 19 de julio de 1954 se creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo, con facultades para ordenar a las Fuerzas de Seguridad la investigación de casos y el arresto de cualquier persona sólo por ser consideradas opositoras al gobierno. Este Comité realizó acciones propias de la justicia, pero las ejerció ilegalmente. En los primeros meses, después de la caída de Árbenz, fueron arrestadas 12,000 personas y se exiliaron unos 2,000 dirigentes sindicales y políticos.

En esta época se reforzaron algunas formas de explotación y despojo de tierras en contra de indígenas y en favor de grandes propietarios de tierras quienes eran ladinos. Con ello se limitó la participación de los distintos sectores sociales. El régimen de Castillo Armas nombró una nueva Corte Suprema de Justicia e inició un período de intensa persecución política en contra de dirigentes, intelectuales y “sospechosos” en general.

Tras el asesinato de Castillo Armas, en las elecciones de 1958, triunfó el General Miguel Ydígoras Fuentes. Cuando Ydígoras asumió el poder, el Estado poseía 132 fincas que pudieron haberse utilizado para resolver el problema de los campesinos sin tierras, pero lo que hizo fue venderlas, estando entre los compradores 200 oficiales del Ejército. Además, se anunció que las personas que ocupaban o vivían en tierras de la UFCO deberían abandonarlas.

Entre tanto, los conflictos laborales estallaron en varias dependencias públicas (seguro social, magisterio, municipalidades) y en el campo, donde los desalojos de fincas continuaron. La crisis fiscal del gobierno le llevó a decretar una rebaja salarial del 10% a los empleados públicos. El 20 de julio de 1960 se declaró Estado de Sitio. Durante el régimen Ydígorista la corrupción alcanzó altos niveles, por ejemplo, el presidente se asignó un sueldo de Q150,000.00, además de 1 millón de Quetzales en gastos confidenciales.

Estos hechos se consideran como factores que alimentaron los primeros movimientos, que luego se convertirían en los grupos insurgentes de guerrilla, a partir de 1960. En el seno del Ejército se manifestaron diversas formas de descontento, registrándose seis alzamientos dirigidos por oficiales inconformes, entre 1954 y 1961. Las tensiones en el interior del Ejército denotaron la inconformidad por la forma en que se estaban presentando los acontecimientos nacionales, dirigidos por militares de orientación anticomunista y pro norteamericana, además del descontento masivo y general que causaban los niveles de corrupción.



Inicio del Conflicto Armado Interno

Movimiento 13 de noviembre 1960

Es posible afirmar que el enfrentamiento armado se originó en Guatemala debido a una suma de acontecimientos internos, como la caída de Arbenz, el fuerte anticomunismo de algunos sectores económica y políticamente poderosos de la población y la alianza defensiva de militares, empresarios, y otros segmentos de la población, temerosos del cambio social. Asimismo, intervinieron factores externos como la Guerra Fría y la influencia de la Revolución Cubana, al alentar en toda Latinoamérica movimientos guerrilleros.

Para comprender la aparición de la guerrilla guatemalteca es necesario hacer referencia al levantamiento militar del 13 de noviembre de 1960. El levantamiento tenía motivaciones militares y sociales, sobretudo el rechazo a la inmensa corrupción del gobierno de Ydígoras.

Perseguía la destitución del Ministro de la Defensa, la depuración de la oficialidad, la profesionalización del Ejército y el retorno a los valores impartidos en la Escuela Politécnica. Sin embargo, la reivindicación más importante fue cuestionar la decisión del presidente Ydígoras, que permitió a soldados cubanos, apoyados por Estados Unidos, entrenarse secretamente en Guatemala para participar en la invasión a Cuba.

La sublevación del 13 de noviembre se organizó a nivel de cuarteles dispersos, lo que dificultó su coordinación inicial. En total, 55 oficiales estaban de acuerdo con la rebelión. Sin embargo, los planes se alteraron el 12 de noviembre cuando fueron dados de baja dos oficiales. Ese mismo día se decidió iniciar la sublevación con la toma del Cuartel General. De los 55 oficiales sólo se presentaron cinco.

El principal enfrentamiento tuvo lugar el 14 de noviembre. Las acciones de los rebeldes fueron dirigidas por el capitán Yon Sosa, sin embargo, el intento de rebelión fracasó por la intervención de Estados Unidos en los operativos de control, dirigidos por Ydígoras.

De esta forma, ante las dificultades para lograr cambios estructurales por la vía democrática, diferentes grupos populares y los grupos descontentos del Ejército, llegaron a considerar la opción de la lucha armada. En febrero de 1962 los alzados exmilitares del 13 de noviembre, se dieron a conocer como el Frente Rebelde Alejandro de León Aragón 13 de Noviembre (MR-13). Con esta declaración empezó el enfrentamiento armado como lucha de grupos con objetivos políticos opuestos. Las acciones del MR-13 motivaron otros intentos guerrilleros.

En marzo de 1962 la guerrilla del Movimiento 20 de Octubre se alzó en Concuá, Baja Verapaz. Dos días después el grupo fue aniquilado al chocar con tropas del Ejército. Estos fueron los primeros intentos rebeldes organizados y representan el principio de la cadena de experiencias de la guerrilla rural que se desarrollaría a lo largo del enfrentamiento armado en Guatemala.

Las Jornadas de marzo y abril de 1962

Debido al descontento popular, hubo protestas estudiantiles con la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y varios institutos capitalinos, a esto se le conoció como las Jornadas de marzo y abril. Estas jornadas tuvieron una influencia directa en el surgimiento del enfrentamiento armado.

Convencieron a sectores de la oposición que la protesta pacífica no podía llevar al derrocamiento de un régimen impopular, motivando a estudiantes universitarios y estudiantes de secundaria, a crear un grupo guerrillero denominado Movimiento 12 de abril (Movimiento Revolucionario MR-12).

El nuevo proyecto de guerrilla no prosperó, sin embargo, muchos de sus miembros se integraron posteriormente a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

En diciembre de 1962 el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) realizó una reunión con los dirigentes del MR-13, del MR-12 y del Movimiento 20 de Octubre, en la cual decidieron unirse para derrocar al Gobierno a través de la lucha armada. Ahí nacieron las Fuerzas Armadas Rebeldes.

El Golpe de Estado de marzo de 1963, en el que fue derrocado Ydígoras, fue realizado por 16 de los más altos jefes militares, poniendo de manifiesto la unidad lograda por el Ejército y el inicio de la militarización del Estado y de la sociedad guatemalteca, con el apoyo y asesoría de los Estados Unidos. El efecto directo de estas acciones, aumentó el malestar social y alimentó a los sectores más radicales en su decisión de impulsar la lucha armada.



*Dejen de hacer el mal, aprendan a hacer el bien.
Busquen la justicia de sus derechos al oprimido,
hagan justicia al huérfano y defiendan la viuda.*

Isaías 1,17

MISEREOR

Doctrina de Seguridad Nacional

A partir de 1962 la visión contrarrevolucionaria encaminó al país hacia un mayor autoritarismo y exclusión histórica, recurrió a la militarización del Estado y a la violación de los Derechos Humanos bajo la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN). Conforme a este enfoque, se instruyó a muchos oficiales de los ejércitos latinoamericanos a través de cursos en la Escuela de las Américas, ubicada primero en Panamá y posteriormente en Estados Unidos.

Según la Comisión del Esclarecimiento Histórico en su informe "Guatemala, Memoria del Silencio", la DSN consideraba que el poder nacional estaba conformado por cuatro elementos: el poder económico, el social, el político y el militar. Tomando en cuenta estos cuatro componentes y de acuerdo con una planificación estratégica de seguridad nacional, los gobiernos fueron acrecentando la intervención del poder militar para hacer realidad el objetivo de enfrentar y eliminar a la "subversión", concepto que se aplicaba a toda aquella persona y organización que representara cualquier forma de oposición al gobierno de turno o al Estado, con lo cual dicha idea se comparaba con la de "enemigo interno". Esta concepción significó que todas las estructuras del Estado guatemalteco y todos los recursos del poder debían ponerse a disposición del Ejército para combatir y derrotar a la guerrilla.



Los principales actores

El movimiento social durante la década revolucionaria y la contrarrevolución

Los dos períodos presidenciales que se dieron durante los años de 1944 a 1954, fueron representantes de las clases medias ladinas del país: profesionales, estudiantes, militares, comerciantes, artesanos, trabajadores, partidos políticos, etc. Con la llegada de los gobiernos revolucionarios se dio un espacio democrático de participación y propuesta para varios sectores sociales, que durante la época del General Jorge Ubico, habían sido reprimidos y ahora tenían oportunidad de expresión. Muchos sectores se unían en ese momento bajo la bandera de la revolución en contra del liberalismo que había sido la ideología oficial durante los últimos setenta años. Durante esta década también se amplió la cantidad de partidos políticos, por lo que surgieron agrupaciones partidarias de diversas ideologías.

La contrarrevolución es el movimiento realizado, principalmente por el Gobierno de Estados Unidos, para derrocar el Gobierno Revolucionario

guatemalteco de Jacobo Árbenz. Se llevó a cabo en junio de 1954. A partir de ese momento, un nuevo gobierno, en contra de la revolución, implementó su política anticomunista desde el Estado, con el apoyo de grupos de poder, y los Estados Unidos. El Ejército de Guatemala, el cual tuvo un servicio diferente durante la década revolucionaria, se dividió y provocó que algunos de sus miembros estuvieran en contra del nuevo gobierno. Este grupo de oficiales ejecutó una serie de levantamientos que iniciaron el conflicto armado, a partir del 13 de noviembre de 1960.

La respuesta social ante esta situación fue que, en su mayoría, las organizaciones se reforzaron para oponerse al gobierno. Entre las que más destacaron están las siguientes:

El movimiento estudiantil

Uno de los primeros sectores en pronunciarse en contra de la contrarrevolución fue el Movimiento Estudiantil. Desde 1961 la Asociación de Estudiantes Universitarios –AEU– inicia protestas en contra de la colaboración guatemalteca para la invasión cubana. El 15 de marzo de 1962 la AEU convocó a una huelga general en repudio a la composición del nuevo Congreso, recién elegido fraudulentamente. Se sumaron estudiantes de educación media organizados en el Frente Unido del Estudiantado Guatemalteco Organizado - FUEGO-, colegios profesionales, asociaciones locales y sindicatos.

Lo que inició como una protesta, fue creciendo y formó las llamadas "Jornadas de Marzo y Abril", que se caracterizaron por la agitación en las calles, los paros laborales, que se mantuvieron por más de seis semanas.

Durante los años 70, y después de la muerte del

abogado y catedrático universitario Mario López Larrave, se inició un largo ataque a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En 1977, fue desaparecido y muerto el líder estudiantil Robín García, el hecho fue atribuido al Ejército Secreto Anticomunista (E.S.A.).

En octubre 1978 hubo una fuerte huelga y manifestaciones en contra del alza al transporte urbano, en donde tuvo una participación importante la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). En ese entonces, el secretario general de la AEU era Oliverio Castañeda De León quien, después de dar un discurso en el Parque Central con motivo del 20 de octubre, fue emboscado y asesinado en pleno centro de la ciudad; seis personas más quedaron heridas. Su sucesor, Antonio Ciani García, fue desaparecido 15 días después. En 1985, durante el gobierno de Mejía Víctores, después de varias manifestaciones de los estudiantes en contra del



régimen, el Ejército de Guatemala invadió el campus central de la USAC, durante cuatro días. Aún en la época democrática, estudiantes y miembros de organizaciones sociales fueron secuestrados y torturados por personas que se conducían en la famosa "Pánel Blanca".

Todo el terror y la violencia sufrida por el sector estudiantil tuvo sus efectos, muchos líderes desaparecieron, otros se fueron al exilio y el resto, por los efectos del terror, se alejaron de la participación social. En los siguientes años, la AEU carecería de la proyección social y revolucionaria que la caracterizó durante muchos años.

Movimiento obrero y sindical

El movimiento obrero y sindical también tuvo un protagonismo importante en estos procesos históricos. En 1973 el magisterio realizó una huelga de varios meses a nivel nacional, exigiendo aumento de salarios. Este movimiento se extendió a gran parte del sector público y llevó a la formación del Frente de Unidad Popular. El 21 de julio, un escuadrón de la muerte amenazó a los principales dirigentes del Frente Nacional Magisterial y el 25 del mismo mes sufrieron un extraño "accidente" en el cual perdieron la vida varios de ellos.

Una de las luchas obreras más significativas, fue la de los trabajadores de la fábrica Embotelladora Guatemalteca, filial de la Coca-Cola que empezó a mediados de 1975. De 1978 a 1981, los principales dirigentes del sindicato fueron asesinados u obligados a huir del país.

Entre algunas de las organizaciones laborales que protagonizaban en ese momento, podemos mencionar al Comité Nacional de Unidad Sindical -CNUS-; la Central Nacional de Trabajadores -

CNT-; el Comité de Emergencia de Trabajadores del Estado -CETE-; la Confederación Sindical de Guatemala -CONSIGUA-; la Central de Trabajadores Federados -CTF- y la FASGUA.

De 1976 a 1978 el movimiento sindical tuvo un gran auge, realizaron 119 huelgas y paros que involucraron a más de 100,000 obreros. También se realiza la histórica marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango.

En febrero de 1978, 85 mil trabajadores del sector público hicieron una huelga que duró nueve días. Los grupos empresariales, que no estaban de acuerdo con las luchas de los trabajadores, se unieron con el Ejército para eliminar las organizaciones laborales, porque temían que en el país siguiera los ejemplos de Cuba y Nicaragua.

En 1980 fueron secuestrados 27 líderes de la CNT, lo cual prácticamente decapitó al movimiento sindical, empujándolo a la clandestinidad, así como a su desarticulación.



Movimiento campesino e indígena

Debido a las históricas condiciones de exclusión y condiciones inhumanas de trabajo que sufrían las poblaciones indígenas, se dieron distintos intentos de organización y fue a través de la Iglesia Católica como se logró uno de ellos. En la década del 70 se creó el Comité de Unidad Campesina (CUC). Esta organización formaba campesinos indígenas y ladinos que provenían especialmente de el Quiché, sin embargo, tuvo que actuar clandestinamente debido a la persecución a organizaciones de este tipo.

Dicha represión quedó demostrada por dos momentos crudos y tristes. El 29 de mayo de 1978, campesinos adultos y niños del municipio de Panzós, Alta Verapaz se reunieron en la plaza central para manifestar pacíficamente ante las autoridades municipales para que les devolvieran

sus tierras. La respuesta fue la intervención inmediata del Ejército. En esa manifestación, de acuerdo a la Comisión del Esclarecimiento Histórico, fueron masacradas 53 personas. Dos años después, en enero de 1980, un grupo de campesinos provenientes de Quiché, llegaron a la capital y tomaron pacíficamente la embajada de España en protesta porque el ejército había asesinado a siete campesinos en Chajul. Las fuerzas represivas entraron a la embajada lanzando bombas incendiarias que ocasionaron la muerte de 39 personas.

El Informe "Guatemala: Nunca Más" registra que en el período entre 1980 y 1983, el 78.56% de la víctimas eran indígenas; mientras que la Comisión del Esclarecimiento Histórico muestra un 83.33%.

La violencia extrema contra los grupos rurales indígenas provocó que muchos tomaran las armas o se involucraran en la lucha de sus derechos, otros huyeron a México y algunos se quedaron en las montañas formando las Comunidades de Población en Resistencia (CPR).

Sin embargo, incluso durante el genocidio, las poblaciones mayas mantuvieron sus relaciones de poder locales y desde allí, han proyectado una serie de reivindicaciones, tales como los idiomas, la espiritualidad, las autoridades representativas, el derecho consuetudinario y otras más.

Movimiento Popular

A partir del terremoto del 76, el movimiento popular tuvo otro auge en su presencia. Se organizaron los estudiantes para brindar ayuda y se formó el Movimiento Nacional de Pobladores (MONAP), así como los asentamientos marginales de la ciudad. En el año 1977 se dio la marcha de los mineros de Ixtahuacán, Huehuetenango, cuando acompañados por miles de simpatizantes, marcharon por la carretera panamericana. Esta multitudinaria manifestación representó la novedosa unión del campo y la ciudad.

Debido a las condiciones sociales y la represión, el movimiento popular se agrupó en más de setenta organizaciones por el año 1979. El Frente Democrático Contra la Represión agrupaba organizaciones como: CNUS, CUC, MONAP, FUR, PSD, etc, sin embargo, al inicio de la década del ochenta, el movimiento popular fue desarticulado por la estrategia de la misma violencia.

Partidos Políticos

Durante la época revolucionaria, gracias a los aires de libertad y democracia que trajo consigo la apertura política, animó la conformación de diversos partidos políticos, incluyendo al Partido Guatemalteco del Trabajo de ideología comunista (PGT). Cuando la contrarrevolución vino, también arribó la prohibición y el control total, llegando a extremos de prohibir cualquier movimiento político que no jurara ser anticomunista. El PGT pasó a la clandestinidad.

El marco político partidista quedó de esta manera balanceado desequilibradamente: Movimiento de

Liberación Nacional (MLN, de extrema derecha), Democracia Cristiana Guatemalteca (DCG, derecha), Partido Revolucionario (PR, centro) y luego apareció el Partido Institucional Democrático (PID). Si ya era reducido el margen a la participación política, se complicó aún más con la llegada de uno de los gobernantes más represivos de la historia, Lucas García, en donde se eliminó casi toda posibilidad de renovación como por ejemplo, el asesinato de Alberto Fuentes Möhr y Manuel Colom Argueta. Y no fue hasta 1985 cuando se dio nuevamente cierta apertura política de participación partidista.

Iglesia Católica

A partir del Concilio Vaticano II, entre 1962 y 1965, el pensamiento y actitud fue orientada a la opción preferencial por los pobres, junto a una nueva visión pastoral, y en algunos casos inspirados por la Teología de la Liberación. También se dio la llegada de muchas congregaciones religiosas que habían sido expulsadas por los liberales, concentrándose sobretodo en el área rural y marginal. En 1961 se fundó la Conferencia de Religiosos de Guatemala (CONFREGUA) y así en los 70 se dio un fuerte trabajo pastoral apoyando y promoviendo a líderes comunitarios y catequistas.

Los Obispos se manifestaron en contra de la violencia desde la carta pastoral "Unidos en la Esperanza". Una figura muy importante vendría a ser la de Monseñor Gerardi, quien a cargo de la Diócesis de las Verapaces, inició y promovió mucho del trabajo pastoral comunitario, haciendo partícipe más al campesinado indígena en dicha

labor pastoral. Luego, como Obispo de la Diócesis del Quiché mantuvo la labor en favor de la población no sólo pobre, campesina, excluida e indígena, sino además afectada por el Conflicto Armado. Recordemos que el departamento del Quiché fue el más impactado por la guerra.

La fuerza del Conflicto la vivió en carne propia la Iglesia Católica, ya que fueron perseguidos, torturados y asesinados muchos de sus miembros entre catequistas, sacerdotes, religiosos y religiosas, etc. El mismo Monseñor Gerardi escapó de la muerte siendo Obispo del Quiché.

Para mencionar solamente algunos mártires, tenemos: los sacerdotes Guillermo Woods, Hermógenes López, Conrado de la Cruz, José María Gran, Tulio Maruzzo; la Hna. Victoria de la Roca, el Hno. Santiago Miller y cientos de catequistas.

Después y durante esa represión dirigida contra la Iglesia, ésta retoma su trabajo social desde las "Jornadas por la Vida y la Paz" y con su participación en la Asamblea de la Sociedad Civil y la Comisión Nacional de Reconciliación, a través de Monseñor Rodolfo Quezada Toruño. Además, la ayuda ofrecida a las víctimas que sufrían los embates del Conflicto Armado, sobretodo en las áreas en donde era más cruenta la represión. Mención especial merece Monseñor Próspero Penados del Barrio quien de la mano con Monseñor Juan Gerardi promovieron el Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI); así como los cientos de Animadores de la Reconciliación, sacerdotes y religiosos / religiosas que, antes de firmar la paz, realizaron la ardua tarea de recoger el sufrimiento de las víctimas del conflicto por medio de sus testimonios.

El movimiento de mujeres

Si bien es cierto que el conflicto armado interno guatemalteco afectó a toda la población, las mujeres, a pesar de la condición de desigualdad histórica que han vivido, siempre tuvieron participación dentro de todos los movimientos sociales ya mencionados, como activistas estudiantiles, sindicales, indígenas, etc.

En los momentos de mayor represión y desesperanza, entre 1983 y 1984, las mujeres iniciaron la búsqueda de sus seres queridos

desaparecidos durante el conflicto.

En 1984, las organizaciones de mujeres se dividieron en dos, según sus objetivos; por un lado, las que se unían para reclamar la aparición de sus seres queridos; y por otro, las que reivindicaban sus derechos específicos, las que hicieron presencia en diversos espacios políticos. Es así como adquieren protagonismo las organizaciones como el GAM (Grupo de Apoyo Mutuo), CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de

Viudas Guatemaltecas) y Mamá Maquin, que tenían una clara orientación de denuncia y exigencia de respeto a los Derechos Humanos. También se hace visible el liderazgo de mujeres como Nineth Montenegro, Rosalina Tuyuc, Helen Mack y Rigoberta Menchú. Es digno de mencionar que con el apoyo de otras mujeres, fueron las únicas que en esos momentos se enfrentaban al gobierno, cuando muchas organizaciones estaban desarticuladas.

Otros movimientos en la transición hacia la paz

En el nuevo escenario de las negociaciones para la Paz, fueron resurgiendo nuevamente las organizaciones con reivindicaciones sociales y por la defensa de los Derechos Humanos. Algunas de ellas se consolidaron en instituciones como el Comité de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ), las Comisiones Permanentes de Refugiados-Retornados (CCPP), la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), las Comunidades de Población en Resistencia (CPR), el Consejo Nacional de

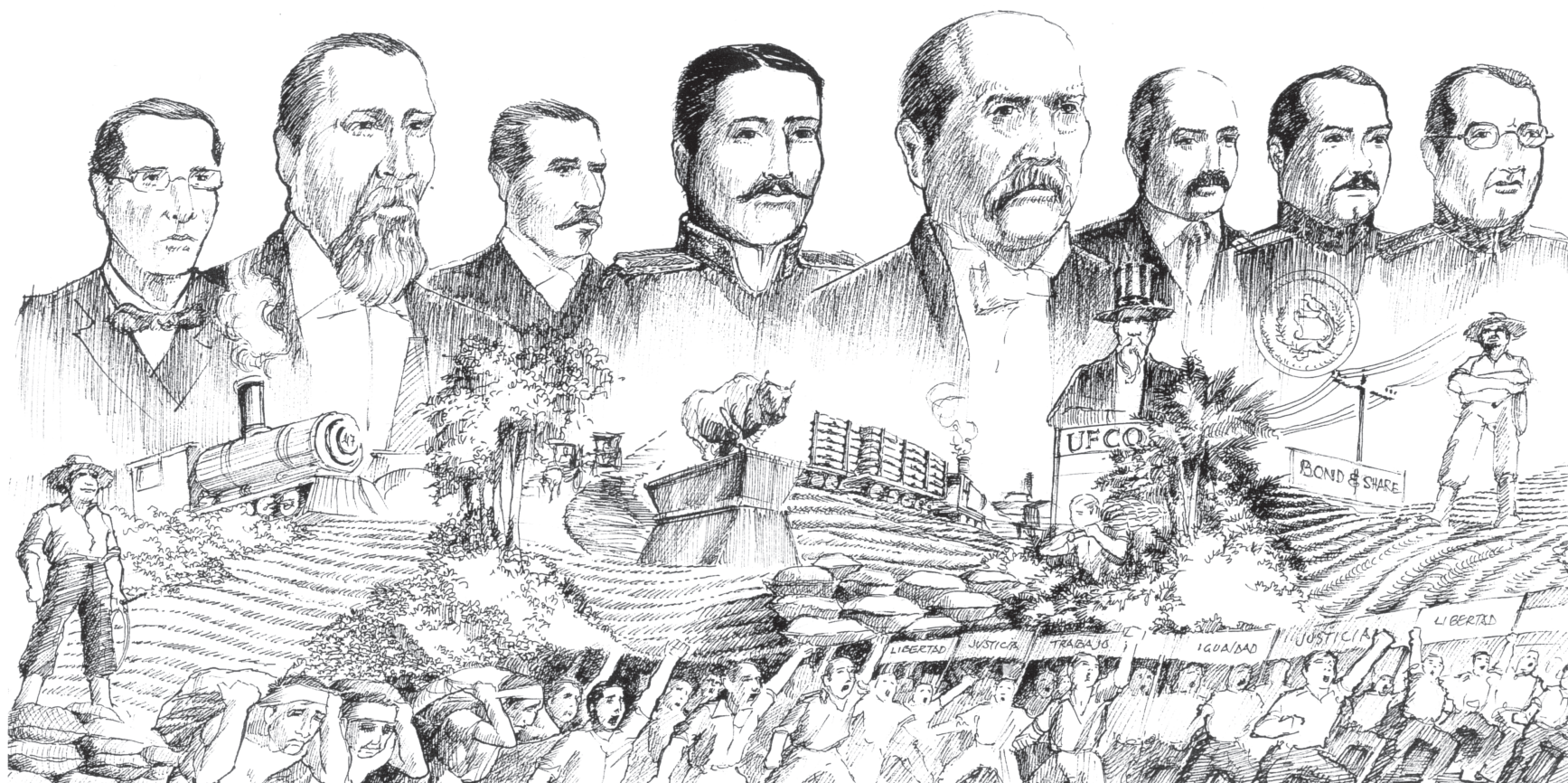
Desplazados de Guatemala (CONDEG), la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), el Centro de Acción Legal de Derechos Humanos (CALDH), la Fundación Myrna Mack, Fundación Rigoberta Menchú, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), entre otros. También se conforma la Asamblea de la Sociedad Civil (ASC), alrededor de la negociación de los Acuerdos de Paz.

¿Acaso puede la sociedad guatemalteca reconciliarse, olvidando su reciente pasado?

Edgar Balsells Tojo



Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo



**Miguel García Granados y
General Justo Rufino
Barrios
1871-1885**

- Impulsó reformas como la libertad de cultos, educación laica, matrimonio civil, establecimientos de los registros Civil y Propiedad Inmueble. (Los principios liberales eran de desarrollo material y científico para criollos y ladinos).
- Ley contra la Vagancia y Reglamento de Jornalero para imponer el trabajo forzoso en el café.
- Organización de un Ejército profesional y creación de la Escuela Politécnica.
- Fueron adquiridas por los finqueros las tierras que les arrendaban a comunidades.

**José María Reina Barrios
1892-1898**

- Se dedicó a deslumbrar con la construcción de monumentos, parques, bulevares y proyectos de urbanización, sin tomar en cuenta los limitados recursos económicos que disponía.
- Suprimió el trabajo forzado, pero obligó a trabajar en obras del Estado a los indígenas que no pagaran su liberación del servicio o no demostraran tres meses de trabajo en una finca de café, azúcar, cacao o banana.
- Se produjo un levantamiento para impedir su reelección, pero fueron ejecutados públicamente dos líderes de ese movimiento.

**Manuel Estrada Cabrera
1898-1920**

- Se consolidan los agro exportadores de café.
- Estados Unidos cubría el 70% de las importaciones guatemaltecas y controlaban el 80% de las exportaciones.
- Concesión de tierras a la UFCO para cultivo de banana con exención de impuesto.
- Estableció un gobierno de terror.
- Continuaron rebeliones indígenas y en 1905 se produjo el levantamiento de Totonicapán.
- Se funda la Liga Obrera.
- Se funda el Partido Unionista que reclamaba un régimen parlamentario, la reforma del sistema monetario y la integración centroamericana.
- En 1920 se creó una situación de insurrección popular que cobró 1700 vidas.

**Carlos
Herrera Luna
1920-1921**

- Reconoce con limitaciones el Cooperativismo y los Derechos Individuales.
- Restringió las protestas mediante el Reglamento de Manifestaciones.
- Se funda la Cámara de Comercio.
- Apoya la autonomía municipal.
- Se creó la Dirección General de Caminos.
- Destaca por su lucha, la Unión Ferrocarrilera.
- Se funda la Confederación Católica Latinoamericana con la intención de unir a los católicos en un movimiento renovador.

**General José María
Orellana
1921-1926**

- Se devaluó la moneda, lo que benefició a los cafetaleros.
- En 1922 reprimió un levantamiento de Quichés.
- Se funda el Banco Central de Guatemala y el Quetzal como moneda nacional.
- Arrienda 100 kilómetros de tierras a la UFCO.
- El Arzobispo Luis Muñoz es expulsado del país bajo la acusación de participación directa, constante e ilícita del clero, en el malestar político del país.

**General
Lázaro Chacón
1926-1930**

- Continúa con las concesiones de tierras a manos de extranjeros.
- Crece el descontento popular por la entrega de recursos y el empobrecimiento.

*La historia oficial de las Américas está
tildada por el racismo.*

Eduardo Galeano



**General Jorge Ubico
1931-1944**

- Creó la figura de los comisionados militares como representantes locales del Ejército.
- Ubico hizo famosa la Ley Fuga.
- Fue un largo gobierno autocrático: su crueldad superó a la de Estrada Cabrera.
- El gobierno norteamericano obliga a Ubico a nacionalizar los intereses cafetaleros alemanes.
- Se funda la Acción Católica Rural y Obrera la que luego se convierte en un movimiento nacional.
- Las organizaciones de trabajadores y el Partido Comunista fueron aniquilados.

**General Federico Ponce Vaides
1944**

- Continuó el régimen de terror político de Ubico.
- Se suscitaron enfrentamientos entre indígenas y ladinos de Patzicía, por ofrecimiento de tierra a los primeros.
- Se desató una cacería de indígenas por grupos paramilitares de Zaragoza que cobró entre 400 y 600 víctimas.

Junta Revolucionaria de Gobierno,

- Junta integrada por: el civil Jorge Torriello Garrido, y los militares Mayor Francisco Javier Arana y Capitán Jacobo Árbenz Guzmán 1944 -1945 (5 meses).
- Emitió 89 decretos orientados a dismantlar la estructura administrativa y política de la dictadura y a crear las bases para insertar la vida institucional del país en las nuevas corrientes sociales y políticas mundiales.
- Organización democrática de las municipalidades mediante la elección popular.
- Autonomía y personalidad jurídica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Reconocimiento de la ciudadanía para mujeres alfabetas.

**Dr. Juan José Arévalo
1945-1951**

- Sistema participativo para apoyar las reformas del Estado (derecho al voto, autonomía municipal).
- Se registraron 30 partidos políticos.
- Aprobación de Ley de Seguridad Social que creó el IGSS.
- Aprobación del Código de Trabajo.
- Crecen las organizaciones de empresarios y trabajadores.
- Se reconoce la personería jurídica de 92 sindicatos.
- Se dio un intento de golpe por parte del Coronel Francisco Javier Arana.
- Las relaciones Gobierno-Arzbispado son tirantes por los señalamientos del peligro comunista.
- Aprobación de la Constitución de 1945.

**Capitán Jacobo Árbenz Guzmán
1951-1954**

- Estudió el problema agrario del país a partir del cual aprobó el Decreto 900 o Ley de Reforma Agraria que ordenaba la expropiación de fincas no cultivadas y el pago de una indemnización y su entrega a los campesinos a través de Comités Agrarios locales.
- La educación y la seguridad pública recibieron un gran impulso.
- Entre 1944 y 1954 se produjeron reformas que crearon oportunidades de desarrollo social y participación política.
- Creció la consigna anticomunista por los sectores poderosos y tradicionales que se sintieron afectados por estos gobiernos. Incluyendo empresas estadounidenses como la UFCO.

Olvido o memoria, el dilema que la sociedad guatemalteca no se atreve a desentrañar.

Alfredo Balsells Tojo



**Coronel Carlos Castillo Armas
1954-1957**

- Encabeza al Ejército de Liberación Nacional para lograr, con el apoyo de Estados Unidos, derrocar a Árbenz y todas las reformas realizadas durante el período revolucionario, levantando toda una campaña que acusaba de comunista a cualquier persona que apoyara a los dos gobiernos anteriores.
- Devuelve las tierras expropiadas a sus antiguos dueños.
- El decreto 584 prohibió la sindicalización de los empleados públicos.
- Creó el Comité Nacional de Defensa contra el Comunismo.
- Para el 21 de diciembre de 1954 el Comité Nacional contra el Comunismo había elaborado una lista de 72,000 personas que habían colaborado en actividades comunistas.

**General Miguel Ydígoras Fuentes
1958-1963**

- Discurso populista y anticomunista.
- Apertura limitada para nuevas organizaciones sociales.
- Colaboración con Estados Unidos para invadir Cuba.
- Gobierno abrumado por acusaciones de corrupción.
- Detenciones, Tribunales militares.
- Ola de atentados con bombas.
- 1962 Jornadas de Marzo y Abril, movilización social contra el Gobierno, provoca crisis política para el Gobierno.
- Grupo insurgente MR-13 inicia actividad militar. Se crean las primeras Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR).

**Coronel Enrique Peralta Azurdia
1963-1966**

- Doctrina Seguridad Nacional.
- Profundiza la militarización del Estado como proyecto institucional del Ejército.
- Impulso a proyectos de infraestructura y a la industrialización dentro del marco de Mercado común.
- 1965: Asamblea Constituyente y promulgación de nueva Constitución.
- Por primera vez el Ejército como institución asumió el control del gobierno e inicia a recibir entrenamiento en escuelas militares de Estados Unidos y Panamá.
- 1963-1967: Ejército desarrolla aparato de inteligencia y mecanismos de control para el área rural: Comisionados Militares, se duplica Julio César.

**Dr. Julio César Méndez Montenegro
1966-1970**

- Pacto con el Ejército que condiciona poder ejecutivo con respecto a la Doctrina de Seguridad Nacional.
- Alto al fuego por parte de las FAR y ante la continuación de la represión, retoma las acciones.
- Secuestro y asesinato de los embajadores de EEUU y de Alemania.
- Proliferación de escuadrones de la muerte con apoyo de sectores de derecha. Entre los principales: Mano Blanca, la Nueva Organización Anticomunista – NOA-, CADEG.
- Continúa la política represiva en el oriente.

**General Carlos Manuel Arana Osorio
1970-1974**

- Prevalce visión contrainsurgente.
- Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, con un modelo de Estado impulsor de obras y rector de la economía.
- Crisis en la dirigencia insurgente. Muere en México el comandante guerrillero Yon Sosa.
- Estado de sitio durante un año, cateos casa por casa en la Ciudad Capital.
- Terror selectivo a gran escala, asesinatos y desapariciones de líderes políticos, activistas sindicales y estudiantiles; desaparición forzada de la Comisión Política del PGT (1972).
- 1971: Asesinato de Adolfo Mijangos, diputado opositor.
- Crecimiento de la acción sindical.

**General Kjell Eugenio Laugerud García
1974-1978**

- Continuidad general del modelo represivo de gobierno.
- Crece la organización social.
- Mayor impulso a proyectos de colonización agrícola en el Norte del país, especialmente en la Franja Transversal del Norte.
- 1976: Poca capacidad de respuesta frente al desastre provocado por el terremoto, revela debilidades del modelo político.
- Mejora la economía por la ayuda recibida a consecuencia del terremoto.
- Violencia selectiva al sector obrero y universitario. Asesinato de Mario López Larrave, P. Hermógenes López y masacre de Panzos.

**General Romeo Lucas García
1978-1982**

- Continuidad del modelo económico y político represivos.
- Discurso populista, pretendiendo estar en medio de "las partes".
- Inversión pública en infraestructura, envuelta en escándalos de corrupción.
- En 1979 se registraron 1371 asesinatos y secuestros. En 1980, 2264 casos. En 1981 fueron 3426.
- Inicio de política de Tierra Arrazada.
- Asesinatos de Fuentes Möhr, Colom Argueta y Oliverio Castañeda. Quema de Embajada de España.
- Se inicia la implantación de las Patrullas de Autodefensa Civil – PAC.

“No hay reconciliación posible si se olvida el pasado, si se desconoce la verdad y la búsqueda de la justicia”

Margarita Carrera



Triunvirato Militar, luego, General Efraín Ríos Montt 1982-83

- Militarización total de la administración pública.
- Modelo corporativista mediante el Consejo de Estado.
- Discurso moralizante.
- Promoción de las iglesias evangélicas.
- Intento fracasado de reforma fiscal global, se implementó el IVA.
- Se prohibió la divulgación de noticias que hablaran de la violencia política.
- Elaboración e implantación del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo.
- 1982: Plan de Campaña Victoria 82, masacres y tierra arrasada de comunidades en áreas de conflicto, se extiende cobertura de las PAC.
- Por las masacres, hubieron desplazamientos de población hacia México, Capital y costa sur.
- La URNG se repliega a sus puntos iniciales de implantación.
- Destrucción de 442 aldeas.

General Oscar Humberto Mejía Víctores 1983-1985

- Reasentamiento Militarizado de población desplazada en los Polos de Desarrollo.
- Implementación proyecto militar de transición política.
- 1984: Se elige una Asamblea Nacional Constituyente.
- 1985: Se aprueba nueva Constitución, incluye apertura política, así como la creación del Procurador de los Derechos Humanos y la Corte de Constitucionalidad.
- Estados Unidos presiona para que haya cambios políticos.
- 1985: Elecciones para retornar a régimen institucional.
- Plan de Campaña Firmeza 83 para afinar el control sobre población civil y fortalecer las PAC.
- Se organizan aldeas modelo y polos de desarrollo.
- Represión selectiva de líderes sindicales, estudiantiles y grupos de derechos humanos.

Licenciado Vinicio Cerezo Arévalo 1986-1990

- Participación en el proceso de paz en Centroamérica, en los encuentros de Esquipulas.
- Al inicio, el gobierno se negó a dialogar con la guerrilla y sólo aceptaba una amnistía, pero después promovió una solución negociada al enfrentamiento.
- Apertura política.
- 1987: Primera conversación Gobierno-URNG, en España.
- 1987-89: Poder limitado por sucesivos intentos de golpe de Estado.
- 1988, creación de Comisión Nacional de Reconciliación (CNR).
- Fracasado intento de reforma fiscal.
- Política de concertación para la solución de problemas nacionales.
- Proyecto Estabilidad Nacional, promovido por un sector del Ejército que busca nueva voluntad de solución pacífica y rápida al conflicto armado interno.

Ingeniero Jorge Serrano Elías 1991-1993

- Continúa diálogo con URNG, en donde se da aparente voluntad de solución pacífica y rápida al conflicto.
- Crisis de corrupción en el Congreso.
- 1993: Autogolpe de Estado de Serrano provoca crisis constitucional.
- Continuidad básica del período anterior, ya que siguió atacando a la guerrilla y a dirigentes de Derechos Humanos.
- Ejército dividido entre quienes apoyan el proceso de paz y quienes no.
- 1992 impulso a organización maya, luego del Premio Nobel a Rigoberta Menchú.

Licenciado Ramiro de León Carpio 1993-1995

- Se firma Acuerdo Global sobre Derechos Humanos. Establecimiento de MINUGUA.
- Retoma las negociaciones de paz, con las Naciones Unidas en el papel de moderador.
- Se firma Acuerdo para el Establecimiento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico.
- Se firma Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Se inician los procesos de privatización de FEGUA y GUATEL.
- Persiste presión sobre la población de retornados y desarraigados. Primer retorno masivo.
- Masacre de Xamán en 1995.
- Asesinato del periodista y político Jorge Carpio.

Alvaro Arzú Irigoyen 1996-1999

- Fuerte impulso al proceso de negociación de paz y se firman los Acuerdos Sustantivos y Operativos pendientes.
- Octubre 1996: Crisis en las negociaciones de paz provocado por el secuestro de la señora Olga Alvarado de Novela.
- 29 de diciembre 1996: Se firma el Acuerdo de Paz Firme y Duradera.
- Se consolidan políticas de privatización.
- Se elabora el informe "Guatemala: Nunca Más" del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI) y se presenta en abril de 1998.
- 1998 Asesinato de Mons. Juan Gerardi, llamado después Mártir de la Paz.
- En febrero de 1999 se presenta el informe de la Comisión del Esclarecimiento Histórico, "Guatemala, Memo del Silencio."

¿Se debe obviar el conocimiento de la verdad y la búsqueda de la justicia, en aras de esa pretendida reconciliación?

Alfredo Balsells Tojo

Monseñor Juan Gerardi

“Su última visión, su gran sueño era la paz verdadera, la reconciliación del país. Su muerte no nos convoca al odio o a la venganza, su muerte nos convoca a la unión, a la construcción de una nueva Guatemala... Así lograremos que su sangre no sea derramada en vano, sea semilla de la paz, y se haga realidad su gran proyecto.”

“¡ GUATEMALA: NUNCA MÁS! ”

Domingo 26 de abril de 1998. Ciudad de Guatemala. Faltan 15 minutos para las diez de la noche. Monseñor Juan Gerardi, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis Metropolitana, de 75 años, sube a su carro blanco. Regresa de un encuentro en la casa de sus sobrinos, donde frecuentemente almorzaba o cenaba los domingos y se dirige a su residencia en la parroquia de San Sebastián, en la zona 1.

Frente a la casa parroquial de San Sebastián, duerme gente de la calle como siempre. No prestan atención porque para ellos es normal que llegue el “padrecito” a esa hora. Ingresa el carro. El portón se cierra desde adentro, pero ¿quién lo cierra? Todo pasa en cuestión de segundos. Ya dentro del garage, Mons. Gerardi es agredido ferozmente por una o más personas que lo golpean hasta asesinarlo.

Primero le dan un golpe en el lado izquierdo de la cabeza, después otro en la parte posterior del cráneo. Atacan su cerebro y su cara, parece que quieren matar su inteligencia, sus ideas, sus sueños y visiones. Destruyen su cara, su nariz, su boca, con la cual anunció por tantos años la Palabra de Dios, y con la que llamó incansablemente a la paz y a la reconciliación.

La noticia del asesinato de Monseñor Gerardi corre por Guatemala y por el mundo entero. “¡Esto no puede ser cierto!”, “¡No es posible!”, es la primera reacción de muchos. En los años de la guerra

fueron asesinados cientos de catequistas, sacerdotes y religiosas, pero ahora, un año después de la firma de la Paz. ¿Será posible que alguien se atreva a asesinar a un Obispo? Los Obispos de toda Guatemala se dirigen hacia la capital.

En la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado se aglomeran los periodistas. A las 16:00 horas del 27 de abril, llega el ataúd a la Catedral la cual está llena de gente, mucha más de la que vio la presentación del REMHI, 48 horas antes.

¿Quién era Juan Gerardi?

Juan José Gerardi nació en Ciudad de Guatemala el 27 de diciembre de 1922. Sus padres Don Manuel Benito Gerardi y Doña Laura Conedera Polanco de Gerardi, descendientes de agricultores italianos. Sus cuatro hermanos Francisco, María Teresa, Juan José y María del Carmen. Su madre quedó viuda cuando tenía 30 años, su padre falleció a los 42 años en la noche del día de la Primera Comunión de Juan Gerardi.

Como todos sus hermanos, terminó la primaria en la capital. Cursó sus estudios de Filosofía en el Seminario de Guatemala y con una beca, Teología en el Seminario Diocesano de Nueva Orleans, Estados Unidos. Su ordenación sacerdotal fue el 21 de diciembre de 1946. En los siguientes veinte años, el sacerdote Juan

Gerardi empezó a conocer más el campo, la vida de los indígenas y la gente pobre, porque sirvió como párroco en lugares como Mataquesuintla, Tecpán, Patzicía, San Pedro Sacatepéquez y Palencia.

Después estuvo en la Capital como capellán de Santa Clara, párroco del Sagrario y de La Candelaria. También fue Canciller de la Curia y Pro Vicario General. El 9 de mayo de 1967, Juan Gerardi fue nombrado Obispo de Las Verapaces. Ahí continuó conociendo de cerca la realidad del mundo indígena.

En septiembre de 1974, Gerardi era Presidente de la Conferencia Episcopal y fue nombrado Obispo de la Diócesis de Quiché, época en que la violencia recrudeció en el país.

Estuvo exiliado en Costa Rica, pero en 1982 regresó a Guatemala. Más tarde, Monseñor Próspero Penados lo nombró Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis, el 28 de agosto de 1984. Creó la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). Fue en este contexto que empezó el Proyecto Interdiocesano REMHI (Recuperación de la Memoria Histórica) “GUATEMALA NUNCA MÁS”, presentado el 24 de abril de 1998.

Fuente de cita y texto: “Monseñor Juan Gerardi Conedera, Mártir de la Paz”. ODHAG. Guatemala, Junio 1998.